

REGLAMENTO DE LA 3ª MARCHA VIOLETA

“La brecha de los sueños”

- 1.- El Ayuntamiento de Cabanillas del Campo organiza, con la colaboración del Consejo de las mujeres de la localidad, la 3ª MARCHA VIOLETA, que se celebrará el próximo viernes 5 de julio de 2019, dando comienzo a las 19 h. en la Plaza del Pueblo de Cabanillas del Campo.
- 2.- Podrá inscribirse cualquier persona mayor de 12 años.
- 3.- Las inscripciones se realizarán en la Casa de Cultura (Calle Juan Rhodes, 8 de Cabanillas del Campo) o en el Centro de la Mujer (Glorieta Mariano Pozo) o por correo electrónico a la dirección consejodelasmujeres@aytocabanillas.com, indicando nombre apellidos, teléfono y correo electrónico hasta el día 4 de julio a las 21 horas.
- 3.- Se va a repartir a todas las personas inscritas a la marcha un pañuelo conmemorativo, que se podrá recoger en la Plaza del Pueblo a las 7h (antes del comienzo de la marcha que será sobre las 7.30). Toda aquella persona que participe sin inscripción, lo hará bajo su responsabilidad, NO TENIENDO DERECHO A PAÑUELO.
- 4.- El recorrido dará comienzo en la plaza del Ayuntamiento. Se realizarán paradas en los distintos puntos, llevándose a cabo escenas teatralizadas de distintas temáticas relacionadas con la igualdad y los estereotipos de género.
- 5.- La inscripción en la 3ª Marcha Violeta, supone la aceptación del presente Reglamento.
- 6.- La organización tendrá potestad para resolver todo aquello que no venga recogido en el presente reglamento.

